

- En marzo de 2025, el Índice de Producción Industrial (IPI) aumentó **4,5%** en doce meses.
- El Índice de Producción Minera (IPMin) tuvo un incremento de **5,4%** respecto a igual mes del año anterior.
- El Índice de Producción de Electricidad, Gas y Agua (IPEGA) se contrajo **0,5%** en relación con marzo de 2024.
- El Índice de Producción Manufacturera (IPMan) anotó un alza interanual de **5,4%**.

Evolución de la serie desestacionalizada

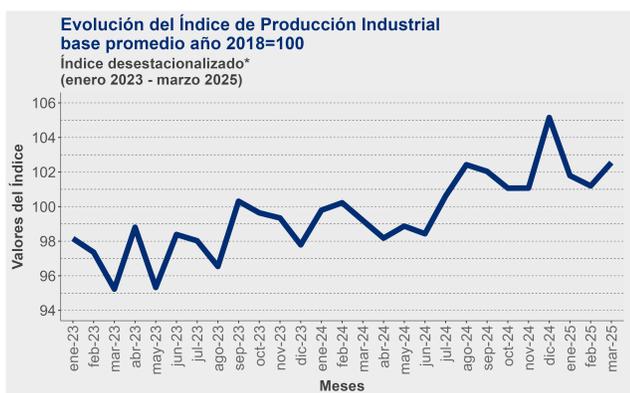
En marzo de 2025, que contó con un día hábil adicional respecto al mismo mes del año anterior, la serie con ajuste estacional¹ y corregida de efecto calendario del IPI presentó un crecimiento mensual de 1,3% y un alza de 3,4% en comparación con marzo de 2024.

Evolución de la serie original

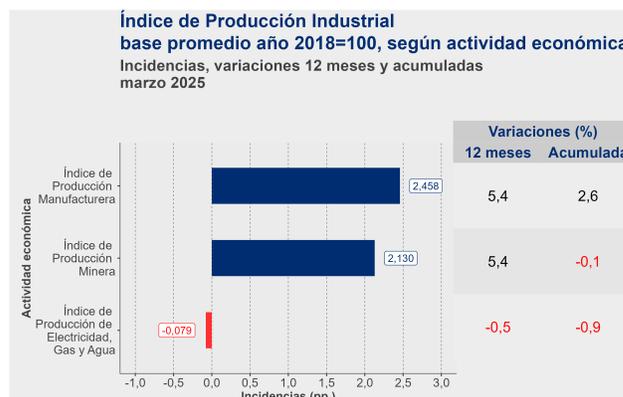
En el período de análisis, el IPI creció 4,5% en doce meses, debido a las incidencias positivas de dos de los tres sectores que lo componen, el IPMan (2,458 puntos porcentuales (pp.)) y el IPMin (2,130 pp.). Por el contrario, el IPEGA (-0,079 pp.) anotó un descenso en su actividad.

SECTORES ECONÓMICOS	
Marzo 2025	
Variaciones (%)	
Índice de Producción Industrial	
Doce meses	Mensual des.*
4,5	1,3
Índice de Producción Minera	
Doce meses	Mensual des.*
5,4	3,6
Índice de Producción de Electricidad, Gas y Agua	
Doce meses	Mensual des.*
-0,5	-0,6
Índice de Producción Manufacturera	
Doce meses	Mensual des.*
5,4	-0,1

(*) Serie desestacionalizada.



(*) La serie desestacionalizada del IPI está construida mediante enfoque indirecto.



¹Para más detalle del análisis estacional, ver en www.ine.gob.cl separata técnica "Desestacionalización de los índices económicos de corto plazo, sector industrial, base promedio año 2018=100", diciembre de 2023. Las cifras de la serie desestacionalizada y la tendencia-ciclo se encuentran disponibles en la sección Índice de Producción Industrial, cuadros estadísticos.

Nota: Las cifras del mes en análisis son provisionales.

- En marzo de 2025, la serie desestacionalizada del IPMin presentó un alza de **3,6%** en comparación con el mes anterior.
- La serie original aumentó **5,4%** en doce meses.

Evolución de la serie desestacionalizada

En marzo de 2025, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPMin consignó un alza de 3,6% respecto al mes anterior y un incremento interanual de 5,4%.

Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPMin presentó un aumento interanual de 5,4%, como consecuencia de la mayor actividad registrada en los tres tipos de minería que lo componen. Minería metálica (divisiones 04 y 07)² creció 6,1%, aportando 5,219 pp. a la variación del índice, a raíz de un incremento en la extracción y procesamiento de cobre (división 04). Esto último, debido principalmente, a un mayor tratamiento y una mejor ley de mineral, sumado a una baja base de comparación, producto de una paralización en una importante planta del sector durante marzo de 2024.

Asimismo, minería no metálica (división 08)³ se incrementó 0,9% en comparación con igual mes del año anterior, incidiendo 0,126 pp. en la variación del índice, a causa de un aumento en la producción de áridos.

Por su parte, recursos energéticos (divisiones 05 y 06)⁴ creció 8,5% e incidió 0,039 pp. en la variación del índice general, debido a una mayor producción de petróleo crudo.



(*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS.



²Actividades destinadas a la obtención de elementos metálicos. Comprende la extracción y procesamiento de cobre (división 04) y la extracción de minerales metalíferos (división 07).

³Actividades destinadas a la obtención de minerales que se transforman en productos aplicables a diversos usos industriales y agrícolas (división 08).

⁴Actividades destinadas a la obtención de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, de las cuales es posible obtener energía. Comprende la extracción de carbón de piedra y lignito (división 05) y la extracción de petróleo crudo y gas natural (división 06).

■ En marzo de 2025, la serie desestacionalizada del IPEGA presentó un decrecimiento mensual de **0,6%**.

■ La serie original disminuyó **0,5%** en doce meses.

Evolución de la serie desestacionalizada

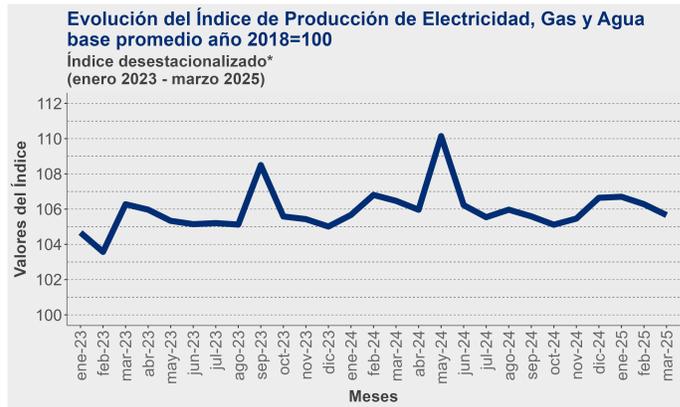
En marzo de 2025, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPEGA registró un descenso de 0,6% respecto al mes anterior y una baja de 0,8% en comparación con marzo de 2024.

Evolución de la serie original

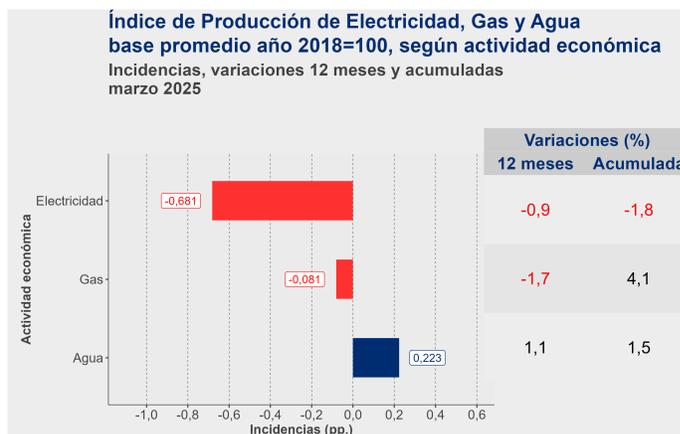
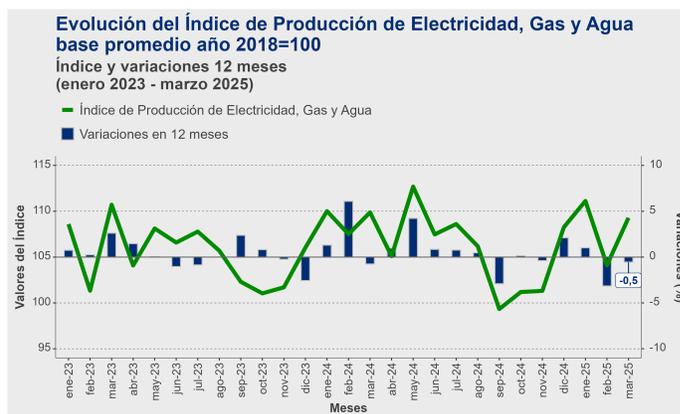
En el período de análisis, el IPEGA decreció 0,5% en doce meses, debido a que dos de las tres actividades que lo componen presentaron una reducción en su actividad. Destacó principalmente electricidad, que se contrajo 0,9%, incidiendo -0,681 pp. en la variación del índice, a raíz de una menor generación eléctrica, principalmente de las centrales hidráulicas. Asimismo, distribución eléctrica también presentó una baja en su actividad, especialmente hacia el destino industrial.

Por su parte, gas disminuyó 1,7%, restando 0,081 pp. a la variación del IPEGA, debido a una menor regasificación de gas natural licuado. Por el contrario, distribución de gas presentó un alza en el suministro, principalmente hacia la generación eléctrica.

Por el contrario, agua incidió 0,223 pp. en la variación del índice general, al crecer 1,1%, a causa de una mayor distribución de agua hacia el destino comercial.



(*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS.



Índice de Producción Manufacturera

Base promedio año 2018=100

- En marzo de 2025, la serie desestacionalizada del IPMan disminuyó **0,1%** en comparación con el mes anterior.
- La serie original presentó un alza de **5,4%** en doce meses.

Evolución de la serie desestacionalizada

En marzo de 2025⁵, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPMan anotó una disminución mensual de 0,1% y un alza de 2,9% respecto a igual mes del año anterior.

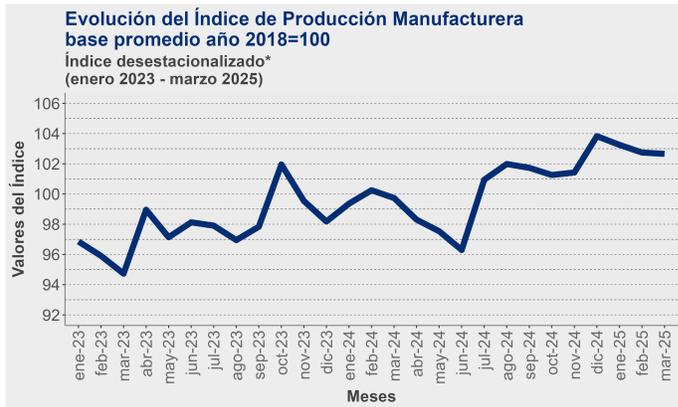
Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPMan presentó un crecimiento de 5,4% en doce meses, explicado, en gran medida, por el alza interanual de 9,0% en elaboración de productos alimenticios (división 10), que incidió 3,086 pp. en la variación del índice general. Esto último, debido a un incremento en la producción de pescado, carne de pescado, filetes de pescado, otras carnes de pescado e hígado y huevos de pescados n.c.p.* congelados, debido a estrategias productivas en importantes empresas del rubro.

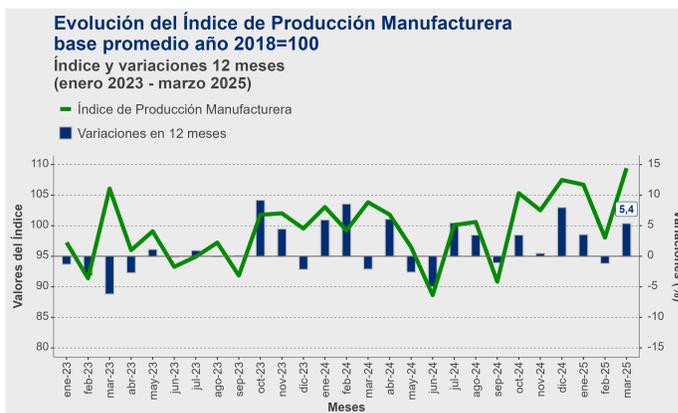
Le siguió en incidencia positiva fabricación de papel y de productos de papel (división 17), que aumentó 7,2%, aportando 0,731 pp. a la variación del índice, a causa del aumento progresivo en la producción de celulosa de madera no conífera blanqueada, explicada por mejoras en las líneas productivas de un importante establecimiento del sector.

Asimismo, elaboración de bebidas alcohólicas y no alcohólicas (división 11), se incrementó 6,7% e incidió 0,680 pp. en la variación del IPMan, debido a una mayor producción de vino de uvas frescas envasado (excepto vino espumoso). Esto último, por una mayor disponibilidad de uvas a causa del inicio de la temporada de vendimia.

Por el contrario, la principal incidencia negativa en el índice general fue fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico (división 21), que disminuyó 13,7% y restó 0,656 pp. a la variación del índice, a raíz de una disminución en las ventas de este tipo de productos.



(*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS.



⁵Marzo de 2025 contó un día hábil más que el mismo mes del año anterior.
(*)No clasificado previamente.

Glosas por división del IPMan

División*	Glosa
10	Elaboración de productos alimenticios
11	Elaboración de bebidas alcohólicas y no alcohólicas
12	Elaboración de productos de tabaco
13	Fabricación de productos textiles
14	Fabricación de prendas de vestir
16	Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables
17	Fabricación de papel y de productos de papel
18	Impresión y reproducción de grabaciones
19	Fabricación de coque y productos de la refinación del petróleo
20	Fabricación de sustancias y productos químicos
21	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico
22	Fabricación de productos de caucho y de plástico
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos
24	Fabricación de metales comunes
25	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo
27	Fabricación de equipo eléctrico
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.**
30	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte
31	Fabricación de muebles
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo

(*) Corresponde a una agrupación de actividades homogéneas pertenecientes a un mismo sector económico de acuerdo al clasificador CIIU4.CL 2012.

(**) No clasificado previamente.

Rectificaciones del período*

Las principales rectificaciones del período fueron:

Índice	Fecha	Grupo	Glosa
IPEGA	mar-24	351	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica
	feb-25	351	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica
IPMan	mar-24	103	Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas
		241	Industrias básicas de hierro y acero
	feb-25	107	Elaboración de otros productos alimenticios
		181	Impresión y actividades de servicios relacionadas con la impresión
IPMin	mar-24	040	Extracción y procesamiento de cobre
	feb-25	040	Extracción y procesamiento de cobre
		081	Extracción de piedra, arena y arcilla

(*) Para más detalle, ver en www.ine.gov.cl la separata técnica "Política de rectificación y revisión de cifras Sector Industrial, base promedio año 2018=100", diciembre 2023.